

LOS BAILES DE INOCENTES EN LA HUERTA DE MURCIA: TESTIMONIOS DEL SIGLO XIX A TRAVÉS DE LA PRENSA ESCRITA

María Luján Ortega - Tomás García Martínez

*“A las ánimas benditas
No te pese hacerles bien,
Que puede ser que mañana
Seas ánima también”.*
(Copla popular)

INTRODUCCIÓN

Los bailes de inocentes son bailes populares definidos como un festejo donde se juntan varias personas para bailar, siendo los espectadores los que pasan a ser los protagonistas de la fiesta popular de manera espontánea, no hay nada prefijado de ante mano.

Los bailes de inocentes se configuran como rituales tradicionales ya que tienen significaciones simbólicas propias: gestos, símbolos y avisos; como el personaje que encarna el inocente o inocentes, que tienen en su mano la autoridad de hacer, decir y ordenar lo que ellos consideren para la consecución de baile. La manera de ir vestidos o los objetos que porten como gorros o sombreros adornados con lazos multicolores, suelen ir acompañados de escobas o de bastones de mando, simulando alcaldes por un día.

El baile de inocentes normalmente era organizado por una hermandad religiosa, por mayordomos y por los inocentes encargados de tutelar la fiesta.

Los bailes de inocentes, de pujas o de ánimas es la manera de terminar la Fiesta¹ de los Santos Inocentes, comenzaba el

día con la celebración de misas, una de las bromas que se gastaban era el robo del misal, y hasta que se encontraba el misal no podía comenzar la celebración religiosa, seguidamente, el Inocente realizaba todas la fechorías que se le ocurrían como multar a los viandantes por cruzar de un lado a otro, tiznar con carbón o azulete y para terminar se realizaba el Baile de Inocentes que siempre era muy concurrido.

LAS NOTICIAS DE PRENSA

La prensa escrita que ha sido consultada trata de los diarios *El Tiempo*, *El Liberal*, *El Diario de Murcia*, *La Verdad*. Estas publicaciones corresponden con unos años de vida concretos. Sin olvidar

vez, año tras año, hasta que ha llegado a petrificarse en unas formas que al final parecen encajar en una quintaesencia que podría servir para explicar; en un momento dado, las fuerzas y tensiones que concurren en una sociedad para ser como es.

La fiesta, ante todo, como va dicho, es un rito extraño cargado de preguntas sin posible respuesta que conducen, aparentemente, de manera directa, a un tiempo que asoma como separado del que se desgrana en el día a día, siempre lineal, que jalona la línea mágica del tiempo. Frente a este ritual cotidiano, repetitivo, acomodaticio, uniforme... se alza, en determinadas ocasiones, en puntales días, el ritual festivo, que, ante todo, es un tiempo distinto, sobresaliente –con su principio, ascensión, caída y final-, cargado de gestos, símbolos y avisos, y que desde un primer momento aparece como un secreto compartido y en el que solo pueden alcanzar a conocer y compartir los que concurren en él, como hicieron sus antecesores, generación tras generación. Este secreto a voces. Pero bien guardado, hace que la fiesta sea un hecho que se auxilia a sí mismo hasta convertir, siempre, al que participa en ella en actor de ésta, y como tal obligado a representar uno de los personajes de largo elenco; mientras que el extraño se le aproxima sin otras pretensiones que no sean más que conocerla, vivirla desde fuera, ser emigrante en ella, se debe contentar únicamente con configurar, en el mejor de los casos, el papel de espectador”.

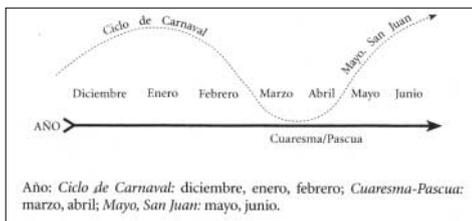
1. Para conocer en profundidad el concepto de FIESTA, Véase: FLORES ARROYUELO, F. *Fiestas de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1994.

“Sin duda alguna, uno de los hechos más definidores, enigmáticos e importantes de toda sociedad son las fiestas que periódicamente celebra; un rito extraño que, por lo general, se ha separado de su origen, cuando su significado era plenamente iniciático, que se ha repetido una y otra

que esos fueron los años del apogeo del periodismo murciano, teniendo un máximo histórico entre los años 1910 a 1920, coincidiendo con un clima de gran efervescencia social y con la toma de conciencia política entre la clase obrera. La prensa se convierte no sólo en un medio de expresión de las ideas, sino el instrumento de propaganda ideológica, en ocasiones con tintes moralizantes, dirigido ahora hacia la clase obrera. De los periódicos anteriormente reseñados, *El Diario de Murcia* es la fuente histórica de donde se han extraído las noticias referentes al Baile de Inocentes. *El Diario de Murcia*, fue fundado por José Martínez Tornel en febrero del año 1879, toda la colección que se puede consultar en el Archivo Municipal de Murcia fue donada por su propio director en el año 1903, cuando se cerró el periódico, es el más claro ejemplo predecesor del periodismo actual. A pesar de que existía un bajo nivel de alfabetización de la población trabajadora, la difusión de la prensa por medio de lecturas en grupo, fue un instrumento eficaz en la formación de una opinión pública cada vez más protagonista de su propia historia. La cultura popular tiene en la transmisión directa oral uno de sus vehículos más importantes. Donde los conocimientos y tradiciones populares pasan de unas generaciones a otras. Este vehículo de transmisión oral se ha quedado condicionado por los medios de difusión, mal llamados de comunicación. Éste medio ejerce un fuerte control social, por lo que trae consigo una profunda reestructuración de los aparatos culturales.

EL CICLO DE CARNAVAL

En la Huerta de Murcia, zona natural cursada por el Río Segura desde La Contraparada hasta Beniel, destacaron y se celebraron en multitud de poblaciones y rincones esta fiesta de rito invernal carnavalesco. Se celebraba la tradicional Fiesta de los Inocentes, una fiesta enmarcada en



Año festivo representado por Julio Caro Baroja en la que enmarca la Fiesta de los Inocentes en el Ciclo de Carnaval. Fuente: Caro Baroja, J. *El Carnaval*, Taurus, Madrid, 1965.

el Ciclo de Carnaval² que tenía lugar el 28 de diciembre llegando a los últimos días del año festivo. Referente a ésto, tenemos una tradición en la población de Zeneta (Murcia); el carnaval antiguo que se sigue celebrando en esta pedanía murciana, gira en torno a la popular figura de “Los Cherrros³”, tradición íntimamente ligada a los llamados bailes de inocentes tan propios de la zona levantina y que, sin duda, mantiene sus raíces en interpretaciones paganas del solsticio de primavera. “Los Cherrros” son hombres vestidos con sacos de pita y paja, la cara pintada de azulete y sonoros cencerros, que juegan a manera de jóvenes toros, retozando en el suelo, suelen ir en manada y los toritos más rebeldes son atados mediante una cuerda que los dirige un gañán, que en el menor descuido se escapan para salir corriendo por las calles del pueblo pidiendo una contribución que, en origen, era para la Hermandad del Rosario; a quien se cruza con ellos y no da una limosna se le tizna la cara de azulete.

2. CARO BAROJA, J. *El Carnaval*. Taurus, Madrid, 1965. Pág. 147.

3. En una entrevista realizada el 31 de enero de 2008 a Juan Tovar “El Rosquilla” a sus 73 años nos contaba los nombres de los viejos Cherrros de Zeneta, Tío Agustín “El Braco”, Ginés Cesaria o El Cioles. Juan Tovar, desde los 10 años de edad, recuerda la salida de los Cherrros por las calles de la localidad, ya que el estuvo saliendo unos 30 años en esta fiesta.

Recuerda que dejaron de salir unos 10 años aproximadamente y se volvió a recuperar.

Hay una estrecha relación entre la fiesta de los Santos Inocentes y el Carnaval⁴, ya que es el mundo al revés, estaba permitido gastar cualquier tipo de bromas y son las fiestas más multitudinarias y populares.

En la actualidad en la Región de Murcia son muy pocos los lugares en los que se celebra esta fiesta popular, cabe destacar los bailes de inocentes de las localidades de Fuente Librilla⁵ (Mula-Murcia) y los bailes celebrados en la diputación del Garro-billo (Águilas).

La zona en la que más importancia ha tenido la fiesta de los inocentes ha sido en la Huerta de Murcia⁶, se tiene constancia de esto debido a la cantidad de notas de prensa publicadas en la prensa murciana a lo largo de la historia, siendo el final del siglo XIX y los primeros decenios del siglo XX, cuando hubo un resurgir en la prensa en este período con la tirada de varios periódicos a la vez. A destacar el caso del *Diario de Murcia* (de febrero 1879 hasta mayo 1903), que incorporaba en sus páginas un apartado destinado a las costumbres populares. Los periódicos que han recogido las notas históricas referente al Baile de Inocentes han sido: *Diario de Murcia*, *El Liberal*, *La Verdad de Murcia*, *Diario La Opinión*, *Diario Murciano*, *Hoja del Lunes*, *Línea*, *Semanario Pintoresco Español*.

Cuando llega el mes de diciembre, y más

4. Siempre nos referimos al carnaval o baile de más-caras.
5. En Fuente Librilla se celebra desde hace muchos años el ritual propio de la Navidad, "La Carrera" de aguilandos por las calles del pueblo con los mayordomos de las fiestas en honor a la Virgen del Rosario. Acompañados del estandarte con la imagen de las Ánimas Benditas, la bolsa para recoger las dádivas de los vecinos del pueblo, y con la campana anunciadora de la llegada de las ánimas a las casas; la cuadrilla va junto con los mayordomos provistos de escobas y sus peculiares gorros de "moros", el último día de la carrera (fechas próximas al 28 de diciembre, se celebra en el salón social o puerta de la iglesia el Baile de Inocentes).
6. CANDEL GONZÁLEZ, F. Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.

concretamente el día 28, se celebra la festividad de los Santos Inocentes, en la actualidad esta fecha no está considerada como día festivo, pero en tiempos pasados formaba parte del calendario festivo tradicional de la Navidad, circunscrito en el mundo campesino.

ORÍGENES DE LA FIESTA DEL BAILE DE LOS SANTOS INOCENTES

La figura del Inocente se refiere a los santos [niños] inocentes, designación aplicada a los niños que fueron sacrificados por Herodes, sacrificio que se conmemora por la Iglesia el día 28 de diciembre⁷:

"[...] dedicado el día de hoy por la iglesia á la conmemoración de los inocentes niños sacrificados por el bárbaro Herodes para eztripar y destruir en germen la semilla que tan admirables frutos de redención, de progreso, habría de producir [...]". Este fragmento de noticia está fechado en 1904, y tiene esa esencia de cristianismo totalizador de la sociedad, tan arraigado en aquella época. Después de esta visión, seguimos con el argumento de Caro Baroja, donde nos argumenta que la fiesta de los santos inocentes se refleja en las fiestas llamadas Saturnalias, a modo de comparsa de hombres disfrazados recogiendo limosna, que equivalen a la comparsa de los "locos de Écija": *"[...] es evidente también que las comparsas de hombres disfrazados que recogen limosna para las Ánimas en Murcia son equivalentes a la comparsa de los locos de Écija, ... de lo cual podría deducirse que las fiestas del tipo de las «Saturnalia» se han mezclado con fiestas del tipo de las «Kalendae», de comparsas de hombres disfrazados que hacen determinadas funciones [...]".* Las comparsas de hombres disfrazados representan la figura del inocente, los que recogen limosna son los músicos con su trasiego por calles y lo recolectado está designado para los

7. Inocentes. *El Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.

Ánimas⁸, porque ambos grupos están organizados bajo la advocación de un santo y una hermandad, que persigue esta finalidad.

De todas las fiestas de España que se han relacionado con las Saturnales, la más conocida es la del «obispillo». El día de San Nicolás (día que cae el 6 de diciembre) entre los estudiantes y el día de Inocentes (el 28 del mismo mes) entre los muchachos cantores de algunas catedrales había la costumbre de elegir un «obispillo» desde muy antiguo. A veces la duración de su episcopado era el periodo comprendido entre las dos fiestas. Para reforzar esta idea, el profesor Flores Arroyuelo, en su libro *Fiestas de Pueblo* describe un pasaje encontrado que hace alusión a las fiestas celebradas en algunas catedrales españolas en las cuales los monaguillos (niños en su totalidad) tenían autoridad para mandar por un día: “[...] recordamos ahora, dentro del folklóre español las ceremonias del juez *episcopus* u del *obispillo* de San Nicolás que era la fiesta de los muchachos cantores o monaguillos de algunas catedrales que el 6 de diciembre, festividad de este santo, o el 28 del mismo mes, los Santo Inocentes, elegían a uno de ellos revistiéndolos a continuación con autoridad para mandar y disponer en la iglesia [...]”.

EL RITUAL Y LA SIMBOLOGÍA

La fiesta es un rito social en el cual las personas marcan cierto acontecimiento o alguna ocasión especial; reuniéndose, desinhibiéndose o adoptando un rol para la ocasión. Se incluyen en este tipo de celebraciones las fiestas populares como los carnavales, santos inocentes, etc. Como rito que es, implica seguir un patrón determinado, en el caso de las fiestas suele estar acompañado de baile, música y

comensalía para la ocasión, junto con algún ritual más específico según la fiesta de que se trate. Las personas implicadas en el rito pueden variar considerablemente, desde una familia o grupo social hasta toda una localidad o incluso una nación. El ritual festivo de cada población se fija por la consecución de diferentes calendarios como el religioso, lo comprenden las fiestas cristianas marcadas por la iglesia católica o el calendario agrícola⁹.

La fiesta está marcada por unos rituales que estaban sustentados por la iglesia, los gobernantes y el pueblo. Estas pautas tradicionales por la que se conforma el Baile de Inocentes, se repiten en todos los lugares por igual, admitiendo sus posibles variantes.

Este ritual tiene desde sus orígenes, en el Imperio Romano, el mismo objetivo; el mismo ritual consistente en el intercambio de los papeles entre la autoridad que tiene el poder y a las personas que dirigen, un ejemplo sería el intercambio de roles entre la función de los reyes y de los esclavos; en este día, los esclavos son elegidos como pretores, emperadores, césares y presiden a su antojo su gobierno efímero. Esta actividad ha pasado a la religión católica y se ha mantenido hasta una reciente actualidad. La iglesia usa a los inocentes, a personas de escala humilde, y les ofrecen que sean alcaldes por un día, sintiéndose vanagloriados por su labor ya que ayudan a una hermandad religiosa, el inocente constituye un personaje importante a lo largo de este día, y la tarea que tiene que realizar son las veces de payaso. Adquiriendo unos privilegios incluso superiores que los mayordomos de la hermandad a la que van destinadas las dádivas.

8. Como se verá en el presente trabajo, la Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe (Murcia) tenía entre sus gastos todos aquellos relacionados con la fiesta de los inocentes de cada año.

9. LUJÁN ORTEGA, M., GARCÍA MARTÍNEZ, T.: “La fiesta de las cuadrillas de Barranda: 29 años de prensa escrita”. *La fiesta de las Cuadrillas de Barranda*. Edita Comunidad Autónoma Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007, página 25.

DESARROLLO DEL BAILE DE INOCENTES, BAILES DE PUJA

Habitualmente, durante el primer, segundo y tercer día de pascua (25, 26, 27 de diciembre); las agrupaciones musicales tradicionales como: la cuadrilla de auroros, animeros o aguilanderos se encargaban de realizar la carrera de aguilando, tocando durante varios días por la localidad, visitando casa por casa con el fin de recaudar dinero y bienes materiales para la Hermandad¹⁰.

En la población de Guadalupe (Murcia), la cuadrilla de músicos salía a primera hora de la mañana del 25 de diciembre junto con los mayordomos y el guión de aguilandos, cantando por las calles para pedir el tradicional aguilando, con el propósito de recibir donativos o bienes tales como pollos¹¹, gallinas, pavos, etc. Los mayordomos se encargaban en todo momento de organizar la carrera de aguilando y asistir a los músicos.

Tras una larga jornada que comenzaba en Nochebuena con la Misa de Gallo se



Mayordomos de las fiestas de Guadalupe con la rifa de los pavos. Guadalupe, Murcia. Años 60. Foto de Tomás García Martínez.



Cuadrilla de músicos en la Navidad. Guadalupe, Murcia. Años 60. Foto de Tomás García Martínez.

llegaba al cuarto día de pascua, 28 de diciembre, fecha elegida por el calendario cristiano para celebrar la fiesta de los Santos Inocentes, en este día se celebraban infinidad de rituales. Algunos de los ritos marcados en esta jornada eran las inocentadas que gastaba el Inocente y posteriormente los bailes de inocentes.

Este tipo de bailes, extendidos por toda la Región de Murcia, se celebraron con gran importancia en la Huerta de Murcia, rara fue la localidad o rincón en la que no se celebró esta fiesta¹²: *“Hoy bailes de inocentes esta tarde en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito”*.

Por antonomasia el día de los Santos Inocentes es el 28 de diciembre¹³, aunque la celebración de este día se pasa al domingo anterior o posterior a esa fecha, lo más usual que la fiesta de los inocentes se celebrara el día de “Año Nuevo”, que es el primer día del año¹⁴: *“El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán mag-*

10. En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Animas* del lugar de Guadalupe. 16 de diciembre de 1827, 30v. Se recoge como ejemplo: *“limosna de seda es cargo 180 reales producidos de la limosna de la seda”*.

11. En Cabildo general del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Animas del lugar de Guadalupe*. 30 de noviembre de 1828, 35v. *“Son cargo de 30 reales de limosna de pollos”*.

12. Sección de noticias. *Diario de Murcia*. 28 de diciembre de 1882.

13. Sección de noticias. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1882:

“Hoy bailes de inocentes esta tarde en Espinardo, Aljucer, el Palmar, y según parece en el barrio de San Benito”.

14. Noticias locales. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1886.

níficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen.”

ELEMENTOS INTEGRADORES DEL BAILE DE INOCENTES

Las hermandades piadosas, según la clasificación del profesor Manuel Luna son las piadosas-patronales y las piadosas-asistenciales o históricas. Las hermandades patronales son llamadas según la advocación del santo del pueblo, barrios o comarcas. El segundo grupo son las hermandades surgidas por la vinculación de las predicaciones de las órdenes religiosas como franciscanos y carmelitas que potenciaron la devoción del purgatorio organizando Cofradías de Ánimas Benditas, representadas por la Virgen del Carmen o Cristo Crucificado, mientras que los frailes dominicos fomentaron el culto al Rosario, constituyen las Hermandades de la Virgen del Rosario de la Aurora. Sobre todo fueron las Hermandades de Ánimas las que en su calendario asumieron las celebraciones de las fiestas llamadas de locos, pujas y bailes de inocentes, peticiones de aguilandos, autos sacramentales, etc.

Algunas de las Hermandades religiosas que organizaron bailes de inocentes en el Antiguo Reino de Murcia fueron con advocación a santos o vírgenes como la Virgen del Carmen (Hermandad de la Virgen del Carmen en Espinardo), Benditas Ánimas (Hermandad de las Benditas Ánimas de Guadalupe de Maciasoque¹⁵), Virgen del Rosario (Hermandad de la Virgen del Rosario de Fuente Librilla-Mula), San Antón (San Antón perteneciente a la Hermandad de la Copa de Bullas), la Purísima



Mayordomos de la Virgen de Guadalupe hacia 1950. Guadalupe, Murcia. Foto de Cayetana Martínez Linares.

Concepción (en el pueblo mazarronero de Balsicas o en Cañada de la Cruz-Moratalla) etc.

Los mayordomos de la fiesta podrían pertenecer, o no, a la hermandad, se encargan de organizar el baile de ánimas entre otros actos. El objeto de la hermandad¹⁶ era organizar el baile para sacar dinero sufragando con estas dádivas el sustento de la hermandad a lo largo del año o para la celebración de las fiestas patronales. La figura del mayordomo ha sido y sigue siendo muy importante ya que son los que a través de su labor consiguen que esta fiesta popular obtenga los resultados finales. Los mayordomos organizan la fiesta, llaman a los músicos del lugar, buscan al inocente y son los que tienen que dar cuenta a la hermandad religiosa sobre los gastos y beneficios obtenidos¹⁷.

16. *Semanario Pintoresco Español*, 1845.

17. Como nota curiosa sobre el cobro correcto y la entrega de cuentas a la hermandad religiosa, en el pueblo de Guadalupe se lee lo siguiente en el *Libro de acuerdos de la Cofradía de las Benditas Ánimas de la iglesia parroquial del lugar de Guadalupe*, anexo de la del S^o San Pedro de la villa de Espinardo, acordado en cabildo celebrado en días del mes de diciembre del año de mil ochocientos y nueve: “[...] que atendiendo a la morosidad que se experimenta en los hermanos que piden con la campanilla en entregar la limosna que recogen en el mes que les toca, se determina darle diez días de término pasado el mes para que entreguen precisamente en este tiempo dichas limosnas a los hermanos mayores, y de no verificarlo así, se les impondrá la pena que cita el libro de constituciones [...]”

15. Como información curiosa presentamos unas notas obtenidas del *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Benditas Ánimas* de Guadalupe que da principio en el año 1822. Hacia el año 1823, decía lo siguiente: “Campanilla de la huerta: de ese año sacaron en el aguilando 810 reales y cuatro más limosna de aguilando, y sesenta para encender la lámpara de las Ánimas. Entre el acuerdo de los hermanos mayores es que solo hubiese una campanilla en el pueblo”.

La cuadrilla de músicos suele ser la de la localidad. La cuadrilla comenzaba su andadura en el mes de las Ánimas, como ya sea comentado es noviembre; los componentes de las hermandades convocaban a los músicos en unos primeros ensayos donde se esbozaban aguilandos y pascuas. En el día de la festividad de la Purísima Concepción (8 de diciembre) es cuando se entonaban los primeros cantos de pascua. Después se celebraban las nueve Misas de Gozo, que representan los nueve meses de gestación de la Virgen que se suceden estas misas desde el 8 de diciembre hasta Nochebuena. El 24 de diciembre la cuadrilla toma una relevancia especial, "el guión" improvisa las coplas de aguinaldo alusivas a esta fiesta.

Los asistentes al acontecimiento, son personas que animan la fiesta, acuden personas de lo más variado, vecinos del pueblo y de otros lugares cercanos, jornaleros, agricultores, huertanos, incluso la alta sociedad, como ocurría en la localidad de Espinardo en la que se daban cita varios centenares de personas de la alta sociedad murciana. Entre los asistentes al baile, estaban las mujeres y los hombres que iban a bailar, los que iban a pujar por bailar unos con otros, en definitiva los animadores de la fiesta, se puede afirmar, que este componente justifica la fiesta y es el elemento más importante, e incluso pueden ser la base para el mantenimiento de la fiesta año tras año.

Elementos de Baile de Inocentes

Porcentajes de composición integral del festivo:

Hermanidad: 14%, Mayordomo: 14%, Inocente: 14%, Cuadrilla de Músicos 14%, Público: 44%

8. LA POBLACIÓN DE ESPINARDO COMO LUGAR PROTOTÍPICO DE BAILE DE INOCENTES

Espinardo es una pedanía que pertenece al municipio de Murcia, en la actualidad se encuentra en pleno desarrollo económi-

co, demográfico y social, casi integrado en la Ciudad y muy distinto de aquella población en la que a finales del siglo XIX se desarrollaban la fiesta de inocentes.

Hacia 1836, Espinardo contaba con una población de 2510 habitantes repartidos entre vecinos (430) y almas (2080), según el censo de población recogido en la obra *Memoria sobre la población y los riegos de la Huerta de Murcia*¹⁸. La fuente económica principal era la industria pimentonera, que se insertaba a lo largo de sus calles no siendo extraño el enclave de molinos pimentoneros, secaderos de pimientos y familias enteras dedicadas a la preparación del pimientito.

Dentro del Calendario Festivo anual de esta localidad destacaban la multitud de acontecimientos sociales-tradicionales como: las fiestas de la Cruz, las fiestas de San Pedro, el Auto de Reyes Magos¹⁹, los bailes de inocentes, etc.

El baile de inocentes, no tenía por que celebrarse el 28 de diciembre, según el año o por motivos ajenos al tiempo²⁰,

18. RAFAEL DE MANCHA: *Memoria sobre la población y los riegos de la Huerta de Murcia*. Publicada por la Real Sociedad Económica de Murcia. 1836.

19. Espinardo: DÍA DE REYES. *La Verdad*. 10 de enero de 1933, página 7. "También aquí los Reyes Magos dejaron sus juguetes para los niños pobres. Los elementos de la Juventud Antonia de esta localidad organizaron en el Cine Martínez una función cuyos resultados habían de dedicarse a comprar juguetes para los niños pobres, pero como el líquido de dicha función no dio suficiente para lo que se necesitaba, recurrieron a la caridad particular y consiguieron la cantidad suficiente para que los juguetes llegaran a todos los hogares pobres.

Felicitemos a los citados elementos por la magnífica idea y les excitamos para que el año que viene, con más tiempo, organicen otro reparto".

20. La meteorología era un factor determinante en este tipo de acontecimientos, sobre todo con la presencia de lluvia que hacía irrealizable la consecución de la fiesta e impracticables los caminos, ya que a esta localidad acudían personas de la alta sociedad murciana mediante galeras o carruajes propios o alquilados: "El clásico baile de Inocentes de Espinardo del que ya solo queda el nombre, debió estar ayer muy desanimado, pues lo desapacible del día y lo malo del camino, impidió sin

podía llevarse en fechas próximas como ocurrió en 1886²¹, en el que se celebró el día de año nuevo: *“El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen.”*

La prensa ha dado a conocer multitud de actos que ha servido para dar a conocer las fiestas, de la misma manera que ahora informar de la actualidad, dando un información absoluta de lo que había pasado el día de Inocentes²²: *“[...] Solo hubo movimiento hacía Espinardo, donde busco la gente el tradicional baile de Inocentes”*. Ya hacia 1883²³ se decía la decadencia del baile de inocentes de Espinardo que tan solo era un pretexto para pasearse por la carretera, y como dice la prensa histórica decir misas en las tabernas: *“[...] Multitud de carruajes y multitud de gente de a pié, la mayor parte de la población, optó por el baile de inocentes de Espinardo, un baile que no es baile, ni es nada, sino un nombre tradicional, un pretexto para pasear por la carretera; para decir misas en las tabernas los que offician de ese modo [...]”*. De todos modos, la población buscaba una evasiva para pasar un día de júbilo y de borrachera. Por lo que el baile estuvo poco concurrido por la falta de motivación de presenciar la fiesta²⁴: *“El popular baile de Inocentes, de Espinardo, estuvo poco concurrido”*. En el cuadro anteriormente expuesto, se daba una gran importancia a los espectadores, que en los ritos populares pasan a ser los protagonis-

tas, que sin su presencia la fiesta popular no cumplen los objetivos previstos, con lo cual se entra en una etapa irreversible de decadencia de lo popular. Aunque no todos los años se desarrollaba de la misma manera pues, posteriormente o para no aceptar la decadencia de la fiesta tradicional en Espinardo una noticia de 1893²⁵ recoge que: *“Hoy se verificará en Espinardo el tradicional baile de Inocentes, el cual, según nuestras noticias, estará muy animado y divertido”*. Así se puede ver en el año siguiente 1894²⁶, el baile sigue realizándose:

“Esta tarde tendrá lugar en Espinardo el baile de Inocentes que tanta concurrencia lleva a dicho pueblo todos los años”.

A presenciar el baile de Espinardo, venían todo tipo de personas ya sea de la aristocracia, como reseña la nota de prensa, como el simple obrero de la ciudad de Murcia, así como de las localidades vecinas: *“[...] el gran baile extraordinario llamado de los “Inocentes”, de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo, [...] Acudía al “Baile de Inocentes” o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos”*. También para determinar la clase social de los visitantes, el redactor de 1898, se guía por el medio de locomoción que han utilizado para venir al baile, ya sea a pie, en tartana alquilado o en sus propios carruajes siendo los más utilizados el faetón y el landó²⁷: *“A la entrada del pueblo contamos con especialmente de la tarde 45 tartanas y 34 coches particulares, y durante toda la tarde no cesó el ir y venir de los carruajes. La temperatura agrada-*

duda el que concurriera mucha gente de esta ciudad. Vimos pasar para allá algunas majas, de pañuelo de Manila, algunas tartanas con alegres catadores dentro, y tal cual carruaje de lujo”.

21. Noticias locales. *Diario de Murcia*. 30 de diciembre de 1886.
22. Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1882.
23. Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1883.
24. El baile de Inocentes. *Diario de Murcia*, 30 de diciembre de 1884.

25. Notas Locales: Baile de Inocentes. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1893.
26. Inocentes en Espinardo. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1894.
27. Noticias Locales. El baile de Espinardo. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1898.

ble del día, especialmente la de la tarde, contribuyó mucho a la gran concurrencia que tuvo la calle. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo [...]

OTRAS POBLACIONES DE LA HUERTA Y CIUDAD DE MURCIA

Los bailes de inocentes se han celebrado en casi todas las localidades de la Huerta y en la Ciudad, la prensa se hacía eco de la importancia que habían tenido en el pasado los bailes de Espinardo, Churra y Maciascoque²⁸ que hacia la mitad del siglo XX se dejaron de celebrar: *“Esta antigua y tradicional costumbre se va perdiendo ya entre nuestros huertanos, pero aún quedan sitios en nuestra huerta donde se celebran. Fueron muy famosos los que tenían lugar en Espinardo, en Churra y en Maciascoque, especialmente de este primer poblado, a donde acudía toda la aristocracia de Murcia en coches y galeras para pasar una tarde deliciosa. El interés de estos bailes esta en las bromas y singularmente en las pujas. Consisten estas en dar una cantidad para que baile una dama o alguna señorita con alguno de los presentes. Se establecían pujas en pro y en contra y esos ingeniosos, a veces muy considerables van a engordar los fondos de la Hermandad organizadora [...]*”

La ciudad de Murcia estaba separada de la huerta de Murcia por aquellos años, la campos de cultivo, las acequias y carriles de tierra, marcaban la distancia entre la población capitalina y huertana.

También la ciudad de Murcia fue pro-

tagonista de la celebración de estos bailes pujados o subastados, en barrios que hoy se encuentra lejos de los que fue su vecina huerta como pueden ser el barrio de la Merced²⁹: *“Esta tarde, desde las dos, habrá baile de inocentes en el barrio de la Merced”*. Otro barrio de Murcia donde se hizo un baile popular de inocentes fue en la calle Puerta de Orihuela³⁰, para conseguir dinero para la fiestas del barrio: *“Esta tarde á las dos, habrá baile de inocentes en la llamada calle de la Herradura, callejón sin salida, que da a la calle puerta de Orihuela, por frente a la Alta. Los vecinos de dicha calle lo dedican a las fiestas de la Virgen del Rosario”*.

En la población de Guadalupe de Maciascoque, las primeras noticias que se tienen, hasta el día de hoy, respecto a este evento aparecen en el *Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe*³¹ en el que se reflejan diversos gastos destinados a los Inocentes en el día de su fiesta:

[...]

Son data doce reales gastados en comida para los Inocentes. 12

[...]

Son data nueve reales para la ropa de los Inocentes.9

Son cuatro reales en tabaco para los mismos.4

[...].”

LOS SÍMBOLOS QUE PRESENTAN LA FIESTA

La Fiesta, perdida ya en la Huerta de Murcia, contaba con multitud de ritos y símbolos: las escobas, los sombreros de inocentes, las prendas que portaban los inocentes, las rifa de dulces, la recogida de dádivas etc.

29. Noticias locales. *Diario de Murcia*, 28 de diciembre de 1886.

30. Noticias Locales. *Diario de Murcia*, 6 de enero de 1886.

31. Cabildo general. Libro de Cabildos de la Cofradía de las Venditas Ánimas del lugar de Guadalupe. 21 de diciembre de 1863, 195 v.

28. CANDEL GONZÁLEZ, F. Emoción Religiosa y de Arte: El baile de inocentes. *La Verdad*. 25 de diciembre de 1948.



Escobas de inocentes. Murcia, 2004. Foto de Tomás García Martínez.

En algunas poblaciones de la Huerta de Murcia los inocentes iban provistos de escobas que servían para dar miedo por el ruido que producían al golpear el suelo, para barrer los pies, utilizadas en el baile de inocentes y para pedir la limosna. Las escobas era el elemento más común en todos los pueblos, las utilizaban para pedir dinero por las casas. Los inocente barrían la puerta para que siempre permaneciera limpia por la buena propina aportada o, si la limosna no era suficiente, los inocentes podían barrer los pies a la persona involucrada en la inocentada o barrían para dentro de la casa la suciedad de la calle a modo de descontento. Los lugares donde se hacía uso de las escobas fueron principalmente Espinardo, Cañadas de San

Pedro y Nonduermas. En esta localidad, en la Ermita de Burgos para evitar la vergüenza y la llamada de atención de un inocente, se debía de dar un buen donativo: “[...] en la Ermita de Burgos, Nonduermas, los “barredores” el día 28 realizan una actividad peculiar: varios personajes masculinos, vestidos con ropas floreadas y caretas llaman a las puertas provistos de cepillo y escobas. Cuando abre, barren para el interior metiendo paja y otras basuras en la casa, a la vez que cepillan al inquilino alegando lo sucio que está todo. Los “barredores” limpian la entrada siempre que reciben una cantidad [...]”.

Otro de los símbolos característico, a parte de la indumentaria de los inocentes, era el gorro o sombrero de los inocentes, gorro formado con largos lazos, flores, adornos, abalorios, espejos, etc. En la siguiente noticia se describe como la sátira y la picaresca de los inocentes hace pasar un mal momento a uno de los periodistas locales que acudió a cubrir la fiesta: “El baile de Espinardo estuvo el domingo poco concurrido, á causa, de que la carreteras, como los caminos vecinales, están intransitables. Pero á un amigo nuestro, colaborador del «Semanario» hubo quien le quiso poner el gorro y que bailara, lo cual no sucedió por impericia de aquellos inocentes”.

Por el gorro de inocentes también se pujaba para que se lo pusiera una persona en concreto, por el ridículo que causaba, y además se pagaba para que se bailara con él puesto. Se incluye una noticia muy gráfica que nos relata a la perfección la puja de poner el gorro³²:

“[...] Otro medio de recoger fondos era poner el gorro.

Decía uno: una peseta por que se ponga el gorro y baile con él el Tío Perete...

Y el tío Perete, ó se ponía el gorro y daba con el cuatro brinco, en cuyo caso

³² Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.



Gorro de inocentes de la Hermandad de las Benditas Ánimas de Patiño, Murcia. Año 2003. Foto de Tomás García Martínez.

obligaba a su contrincante a dar la peseta, ó decía:

dos pesetas y que se lo ponga el que lo ha mandado.

Este podía replicar pujando, pero el caso es que al fin cedía uno de los dos... que bailaba y el otro solaba la limosna.

Algunas veces, pujando, pujando, se llegaba a ofrecer lo que no se podía cumplir y entonces sí no se llegaba a las varas, quedaban en paz diciéndole al anímico que todo había sido broma [...].

Las varas de mando, la hermandad, los inocentes, trajes multicolores, escobas, atrio de la iglesia y bolsa para recoger la limosna³³ son los elementos que caracterizan el baile de inocentes: “[...] *varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de “Inocentes” con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se*

instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas [...].”

La bolsa, también llamado cajón de las Ánimas, era el lugar donde se guardaba lo recogido, que solían ser grandes sumas de dinero, conducente a celebrar las misas de Ánimas o ese dinero era destinado para las fiestas patronales. La bolsa la podía llevar los inocentes o una persona encargada de la Hermandad. Una noticia que hablan al respecto de la gran recolecta producida durante el baile, en el año 1894³⁴: “[...] *otros y otras parejas se sucedieron a continuación, y las misas subieron á números considerables, llenándose el cajón de la mesa presidencial de monedas de plata y algunas de oro [...].*”

El lugar donde normalmente se celebraba el baile de inocentes era en la plaza de la iglesia, ya que lo normal es que se produjera al salir de la misa, aunque esa costumbre ha ido pasando en el tiempo al salón parroquial de la misma, cines, etc; Además del baile de puja celebrado en la plaza de la iglesia, hay otras variantes que solían acometerse tras la misa como ocurría en la población de Javalí Viejo - Murcia³⁵: “[...] *era en Jabalí Viejo donde la fiesta de inocentes alcanzaba su más alta cota pues uno de los inocentes, después de la misa dirigía un sermón público congregando en la plaza de la iglesia en el que se hacía un repaso de las cosas ocurridas en el pueblo con críticas mordaces y burla de algunos vecinos... Después los inocentes, vestidos con casacones de colores se repartían por las calles echando pregones en las esquinas y haciendo disparates*³⁶ [...]”. Otros lugares donde se congregaban la multitud para realizar en

34. BLANCO Y GARCÍA, A. *Escenas Murcianas*. Murcia, 1894, segunda edición, página 218-226.

35. FLORES ARROYUELO, F. *Fiestas de pueblo*. Murcia, Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990, 150 p.

36. SÁNCHEZ BAEZA, E. *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia 1976, Pág. 142.

33. REX PLANES, N. *La huerta que yo viví*, Murcia 1970. Pág. 30-33.

baile son en los lugares céntricos o de paso, como la Calle Mayor de Espinardo³⁷:

“Ayer tarde se celebró en Espinardo el tradicional baile de inocentes, siendo extraordinaria la concurrencia de gente de esta ciudad y de los inmediatos pueblos de Alcantarilla, Nonduermas y otros. En baile se celebró ayer en la calle Mayor, más arriba de la plaza de la iglesia, y hubo en él mucha animación y mucha broma, más o menos inocente”.

BAILE DE INOCENTES

El baile de Inocentes, es la fiesta más representativa y la más celebrada en todos los sitios del sureste español (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Granada), así después de la misa, en la plaza del pueblo o en algún lugar próximo se efectuaba este baile tan popular.

El baile de Inocentes adquiere diversas denominaciones, la más común es el baile de puja, aunque también es llamado baile subastado, baile de pago o baile de Ánimas. Antiguamente esta celebración era el punto álgido de la Navidad.

El baile se celebraba el día 28 de diciembre o en fechas cercanas, era un baile pujado que consistía que los inocentes comenzaban a pedir dinero al público asistente, animándolo a que aumentaran sus ofertas con más dinero, creando rivalidad entre diversos grupos, para que se siguiera pujando y se establecía gran confusión por parte del inocente; el que hiciera la oferta más elevada, era el encargado de romper el baile; cual es el significado, era el vencedor de la puja, por ser la más elevada y podía bailar con la moza que quisiera, de esta manera se comenzaba a entonar por la cuadrilla el primer baile. Aunque solo sonaran varios compases y fueran interrumpidos por los inocentes ya que alguien, había ofertado dinero para salir a bailar.



Inocentes de la Huerta. Acuarela de Saura Mira.

Rumores de quién va a romper el baile

En las fechas próximas al baile se comenzaba a correr la voz por el pueblo de quien iba a ser este año el que rompiera el baile, ya que se conocía quien lo había hecho en años anteriores, se creaban expectativas entre los vecinos, normalmente solían ser las personas más pudientes de la localidad, aunque siempre ocurrían excepciones.

Romper el Baile

Se refiere romper el baile al resultado de ganar una puja entre contrarios, es el ganador de la puja quien baila la primera pieza que se toca especialmente para él, si el vencedor no va acompañado elige con quién quiere bailar y la pieza a interpretar por la cuadrilla de músicos. El dinero acumulado de la puja iba destinado a la Hermandad.

Desbaratar el Baile

Significa la finalización del baile de inocentes, ya sea por exceso de jolgorio

37. Noticias Locales. El baile de Espinardo. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1898.

acumulado³⁸ o porque las fuerzas civiles lo deciden como así ocurrió en baile de ánimas del año 1804: “[...] a la siguiente mañana se celebró la función á San Fulgencio y por la tarde cuando todo parecía acabado decidieron los externos ir á la fiesta de San Antón. No dice el manuscrito³⁹ por donde fueron pero es lo cierto que aparecieron en la Torre de la Marquesa⁴⁰, donde se celebraba un gran baile de ánimas, disolvieron el baile y armaron tal tumulto que tuvo que acudir el Corregidor, con soldados sin armas [...]”.

Por los altercados que se producían en los bailes de inocentes, por la gran concurrencia de personas, tenían que ser autorizados por la autoridad competente⁴¹: “Se ha pedido permiso al Gobierno Civil para celebrar hoy rifas y baile de inocentes en el Cabezo del Esparragal”.

Los altercados que se producían por la gran multitud de personas que venían de la zona y de otros lugares, y por el ambiente festivo de las Fiestas de la Navidad, y por los muchos litros de vino: “Lo mejor de esta fue que, a pesar del gentío y del mucho vino que se consume en las tabernas del camino, no ocurrió hasta el oscurecer, en que regresáramos del pueblo, ninguna peripecia de tiros,

vuelcos, borracheras y otros excesos”. Se producían constantemente altercados que desbaratan el baile y la fiesta⁴²: “Alrededor del corro había algunas parejas de la guardia civil para contener cualquier desmán.

RIFAS DE DULCES

Además del baile y de las inocentadas existen otras fórmulas para sacar dinero, la rifa o la puja de dulces era una costumbre muy arraigada en la población de Espinardo, lo comprobamos leyendo estas líneas de finales del siglo XIX: “El sábado, día de Año Nuevo, habrá también en Espinardo baile de inocentes, donde se rifarán magníficas piezas de dulce cuyo producto se destinará a las fiestas religiosas de la Virgen del Carmen.”

Dentro de los dulces típicos de la Navidad, lo máspreciado era el dulce de mazapán⁴³ y el postre de la cuajada, por ello se sustenta la tradición de rifar mazapanes y degustar la cuajada, en la siguiente noticia perteneciente al pueblo de Espinardo se relata lo siguiente:

“[...] hubo baile sin bromas grotescas, y hasta se consumieron varios platos de leche cuajada, que es otra de las cosas típicas de Espinardo, y la especialidad verdaderamente notable con que los hijos del país obsequian á los forasteros [...]”.

Los dulces que se rifaban habían sido donados: “[...] En ellos se rifaban las tortas y las piezas de mazapán que las cuadrillas habían recogido de limosna⁴⁴”. Para la obtención de los dulces había que pujar, este acto se da en muchas de las

38. En una entrevista realizada por Emilio del Carmelo Tomás Loba a Francisco Muñoz Balibrea (entrevista realizada en su casa del Huerto Alix, el día uno de julio de 2003) comentaba lo siguiente: “llegado el momento le daban con una gallá al quinqué y ahí se acababa todo”. “oye me he enterado que en casa de fulanico hay baile. ¡vamos a reventarlo!”. Véase en: TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo: El baile popular en el suresste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta. 4º Seminario sobre folklore y etnografía. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 2004.

39. Esta noticia está tomada por L.P. Se basa en un manuscrito del año 1804 donde se relata la disolución del baile de ánimas en el día de San Fulgencio.

40. La Torre de la Marquesa que se nombra en este artículo se situaba en las aproximaciones de la Antigua Cárcel de Murcia.

41. Notas Locales. *Diario de Murcia*, 1 de enero de 1893.

42. Noticias Locales. El baile de Espinardo. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1898.

43. “[...] se rifa también en el mismo baile que suele llamar de inocentes, corazones de mazapán y pájaras, y otras frioleras indigeribles de la misma piadosa... cofradía, y para el mismo... santo fin [...]”. En: *Semanario Pintoresco Español*. Nº 14. Año X, 12 de abril de 1845.

44. Lo del día. *Diario de Murcia*, 29 de diciembre de 1894.

fiestas populares, se puja por los dulces de la fiesta para conseguir gran cantidad de dinero, aunque sobrepasase en mucho su verdadero valor: “[...] y era de ver como los mozos pujaban los corazones de blanco y plateado mazapán hasta lo inverosímil para obsequiar con ellos a sus respectivas novias. Por estas pujas a la llana, subía a treinta o cuarenta reales un corazoncito de mazapán, que podría valer un real bien pagado [...]”⁴⁵.

CONCLUSIONES

El fin principal por el cual tiene lugar el Baile de Inocentes es para recaudar dinero para la hermandad, para la iglesia y para realizar las fiestas patronales, para eso los mayordomos de la hermandad eran los encargados de organizar el baile de Ánimas junto con el inocente, entre otros actos destacados a lo largo del año.

La importancia que tuvo el Baile de Inocentes a nivel popular, fue por el carácter lúdico y de divertimento que ofrecía a todos los asistentes, ya que se creaban situaciones inverosímiles, y que todo lo ocurrido estaba perdonado. Además, esta Fiesta se encuentra entroncada con el Carnaval, ya que cabe la posibilidad de poder vestirse; disfrazarse como se quiera, sin tener que seguir ningún canon establecido. Con lo que da paso a la risa, a la alegría y a la bulla que los hombres de los campos tanto necesitaban. Esto nos da pie a recordar, que antiguamente, la gente para festejar el Carnaval salía a la calle vestidos con ropas olvidadas o en desuso, con la cara pintada de hollín, azulete o almagre, y de esta manera se desmonta la parafernalia establecida alrededor de los suntuosos carnavales actuales.

Con esta fiesta uno de los participantes puede representar el poder por un día, indistintamente de la clase social a la que perteneciera, esto se conseguía rompiendo el baile de puja, que en muchos de los casos se empeñaba el dinero de todo el año.

Con el baile de puja daba pie a la galantería⁴⁶ de los mozos por las mozas:

“[...] la celebre “puja”, que solía comprometer económicamente a los mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor”.

De éstos bailes salían muchas parejas de novios, y además se podía bailar con una persona impensable, e incluso se pagaba por dar una vuelta del brazo de la moza deseada. Este baile tiene su trascendencia porque el contacto entre sexo masculino y femenino no era usual, siendo este baile la excusa perfecta para el acercamiento entre ambos. Con la siguiente noticia de 1904⁴⁷, tenemos conocimiento de las artimañas que se gestaban en estos bailes, por conseguir bailar con la persona deseada:

“[...] hoy ya no hay bailes á beneficio de las Ánimas del Purgatorio, ni inocentes que á ellos concurren á gastar el jornal ó la ganancia de un año con tal de que bailara unas cuantas vueltas la novia de un amigo ó de un enemigo, ó la mujer no admitiera relaciones con el que ofrecía tantas y cuantas misas por satisfacer aquel capricho [...] otras veces, el novio, pariente, amigo ó pretendiente de la solícita se oponía al capricho del postor, y se entablaba un pugilato mejorando cada cual su postura [...]”.

Aunque ya se haya hecho mención, otro de los casos que solían suceder en estos bailes, era que una persona podía vengarse de su enemigo, gastándole alguna pequeña inocentada, el caso más común era pagando para que la novia de su contrario bailara con él o con otra persona, y éste subiera la puja para evitarlo, creciendo la enemistad entre ambos y si el contrincante ganaba la puja era inmensurable la vergüenza que le hacía pasar a su adversario.

46. Noticias Locales. El baile de Espinardo. *Diario de Murcia*. 29 de diciembre de 1898.

47. Desde la Trapería. *Diario Murciano*. 28 de diciembre de 1904.

45. Op. Cit.



Cuadrilla de Patiño, Murcia. Barranda (Caravaca de la Cruz. Año 2008. Foto de María Luján Ortega.

Otro de los motivos por el cual esta celebración tuviera mucha afluencia de público y fuera muy vistosa, era debido a que muchas de las personas querían demostrar su maestría en el baile, para ello se congregaban en el círculo que se formaba para salir a bailar. Recogemos una noticia⁴⁸ que se relata a continuación:

“[...] En estos se daba la peculiar costumbre de subastar el baile, costumbre consistente en ofrecer dinero si alguna persona tenía interés en que bailara alguna moza o algún convecino asistente, bien por que fuese un bailaror notable, con lo que animaría la fiesta, o bien por lo contrario por lo que provocaría las risas de los allí presentes [...]”.

Los bailes que la cuadrilla interpretaba eran variados, según la época, ya que hemos encontrado noticias que hacen referencia de las jotas, malagueñas que se tañían y en otras informaciones más actuales, lo que solían tocar eran pasodobles. Las piezas que se interpretaban por la cuadrilla en el baile de inocentes, a manera general, son dentro del repertorio del “baile suelto”: jotas, malagueñas y seguidillas en sus variantes y en el repertorio de “baile agarrao” vals, mazurcas y pasodobles.

48. SÁNCHEZ MORENO, P. *Pequeña historia de una forma de vida*. Ayuntamiento de Lorca, Murcia, 2003, Pág. 44.

ANEXO DOCUMENTAL

Este fragmento tiene una gran valor etnográfico y antropológico ya que se relata todos los acontecimientos que se suceden en la fiesta de los inocentes, en este caso específico la recolecta va dirigida a la Hermandad de la Virgen del Carmen (Espinardo-Murcia), para sufragar Misas de Ánimas.

Los que hacían de inocentes son varios componentes de la propia hermandad. Se integra el fragmento completo de Rex Planes⁴⁹ donde se reflejan todos los elementos de la fiesta de inocentes.

El día de los Santos Inocentes comenzaba a las ocho de la mañana con la misa por los inocentes: *“Empezaba dicha fiesta a las ocho de la mañana con un repique general de campanas, anunciando la función de la iglesia, o misa mayor, segunda de las misas de la parroquia, que se celebraba a las diez”*. La fiesta estaba organizada por la hermandad y el dinero recaudados para decir misas para salvar a las almas que se encuentran en el Purgatorio: *“Esta fiesta, por regla general, la organizaba la Hermandad de la Virgen del Carmen destinando la recaudación para decir Misas de Ánimas”*. Los que hacían de inocentes podían ser de la propia her-

49. REX PLANES, N. *La huerta que yo viví*. Murcia 1970. Pág. 30-33.

mandad o un personaje del pueblo, el inocente se caracteriza, como se ha dicho anteriormente, por la vestimenta que suele confeccionarse un traje con remiendos, el gorro, el bastón de mando, las escobas y por el donaire en pedir limosna y realizar el baile:” *Varios de los componentes de la citada Hermandad, disfrazados de “Inocentes” con raros trajes multicolores, gorro también especial de colorines, y provistos de una escoba se instalaban en el atrio de la iglesia, portando también una bolsa para recoger las limosnas.*

Con las escobas y bromas chispeantes asaltaban a los fieles cuando entraban y salían de la iglesia, pidiéndoles una limosna para misas por las Ánimas, única finalidad de la colecta, y los fieles, debido a la simpatía de los actos y por el fin de estas limosnas, se mostraban generosos depositando en las bolas sus espléndidas monedas”.

Por la tarde se realizaba el baile que máximamente traían a los vecinos de otras poblaciones, los bailes que allí se efectuaban, eran como dice el relato: *“bailes regionales de nuestra envidiable huerta”,* como son las jotas, malagueñas y parrandas: *“les gustase las típicas malagueñas y parrandas que interpretaban magistralmente y el público sabía aplaudirlo con entusiasmo.”* *“Terminada la santa misa, los “inocentes” continuaban postulando por el pueblo y parte la huerta hasta el mediodía en que se retiraban para volver por la tarde, y organizar entre ellos y los mayordomos, el gran baile extraordinario llamado de los “Inocentes”, de popularidad extremada no sólo en Espinardo, sino en la misma Murcia, de donde venían a presenciarlo desde la más alta aristocracia hasta el más humilde obrero, por ser para todas las clases sociales una fiesta de mucho atractivo, tanto por tratarse de bailes regionales de nuestra envidiable huerta, como por presentar un interés particular; la celebre “puja”, que solía comprometer económicamente a los*

mozos cuando pretendían bailar con una chica, jugándose en estos casos el dinero, y lo que es más delicado, el honor.

La puja ponía en tensión a cientos y cientos de personas, tanto a las que tomaban parte en el baile como a los que acudían como simples espectadores. Para todos ofrecía un vivo interés y nunca se hizo monótono.

Acudía al “Baile de Inocentes” o de la puja, mucha juventud de Murcia y de los pueblos cercanos. Ese día la carretera de Murcia a Espinardo, era un hervidero de gente que, al no tener más medios de locomoción que unas cuantas tartanas, por cuyo viaje cobraban sólo 15 céntimos, venían andando a presenciar estos bailes. Las gentes adineradas se desplazaban en sus propios vehículos: landó, faetón, y otros similares, invadiendo con ellos las amplias aceras del pueblo. Además de los mozos de la localidad tomaban parte en el baile caballeros jóvenes de la capital, bien por enamoramiento o por que les gustase las típicas malagueñas y parrandas que interpretaban magistralmente y el público sabía aplaudirlo con entusiasmo.

El tenía lugar en el atrio del templo parroquial. Con sillas y bancos del mismo, se formaba un gran círculo para aposentar al mayor número posible de personas, dejando sitios reservados para los músicos, los mayordomos y las chicas, que por ley del festejo ocupaban la preferencia. Eran el alma de la fiesta con su belleza y alegría; y vestidas con aquel típico traje bordado en ricas lanas o lentejuelas, daban un realce y colorido especial formando un cuadro verdaderamente maravilloso.

Todo rebosante de público, suenan las cuerdas de los instrumentos lanzando notas de una clásica malagueña murciana. Cesa el murmullo y se escucha la voz de uno de los mozos que, a una señal convenida, hace el ofrecimiento para la primera puja: ¡Doy cuatro reales por bailar con fulana!

El novio de la aludida, rápido como

una centella. ¡Diez reales por que éste no baile con ésta!

Seguidamente contesta el primero: ¡Veinte reales!

De nuevo el novio sube la cantidad y lo mismo hacen otros mozos que quieren bailar con la moza, hasta que vence el que más dinero lleva para la puja.

Llegaron a darse casos muy comprometidos por no llevar a disponer de más dinero que seguir pujando.

Una observación.- no solo los mozos ofrecían o pujaban para bailar con las mozas que tenían el novio al lado, sino que también ofrecían para bailar con cualquier otra moza de la concurrencia; ahora, si otro salía pujando, y a veces más de uno, entonces el caso tomaba más interés; pero de lo contrario la moza estaba obligada a salir a bailar con el primero.

El baile no paraba y al sucederse las pujas sin interrupción, siempre habían parejas en el centro.

Durante toda la tarde, y ya al anochecer, y debido mayormente por falta de luz, por que en aquel tiempo no existía la eléctrica, y si sólo algún farol de aceite con una luz tan opaca y tenue, que impedía continuar la fiesta; los músicos arriaban los instrumentos y las parejas de bailadores empezaban a marcharse. Muchos se despedían de los Mayordomos con el murciano saludo de: ¡Hasta el año que viene, si Dios quiere!

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ GARCÍA, M. C.: "Actualidad de la Hermandad de Ánimas en la Puebla de Don Fabrique". SIBE. Sociedad de Etnomusicología. [En línea: http://www.sibetrans.com/actas/actas_3/27_alvarez.pdf Consultado en marzo 2008].

ÁLVAREZ MUNARRIZ, L.; FLORES ARROYUELO, F.; GONZÁLEZ BLANCO, A. [editores]: *Cultura y sociedad en Murcia*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia, 1993.

BLANCO Y GARCÍA, A. *Escenas Murcianas*. Murcia 1894, segunda edición página 218-226.

BRISSET MARTÍN, D.: "Fiestas y cofradías de Inocentes y Ánimas en Granada". *Gazeta de Antropología*. Nº 6, Granada, 1988.

BRISSET MARTÍN, D.: "Organizadores de la fiesta". *Gazeta de Antropología*. Nº 3, Granada, 1984.

CARO BAROJA, J. *El Carnaval*, Taurus, Madrid, 1965. Pág. 147.

CARO BAROJA, J. *Apuntes Murcianos*. (de un diario de viajes por España 1950). Secretaria de publicaciones de la Universidad de Murcia, Madrid; 1984.

FLORES ARROYUELO, F. *Fiestas de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1994.

FLORES ARROYUELO, F.: *Entre casas blancas y otros relatos*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1983.

FLORES ARROYUELO, F.: *El ocaso de la vida tradicional*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1987.

FLORES ARROYUELO, F.: *Fiestas de pueblo*. Murcia, Universidad de Murcia y Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990.

FUENTE y PONTE, J. *Murcia que se fue*. Madrid, 1872.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La Fiesta de los Santos Inocentes en la Región de Murcia: 1879-2004". *5º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia. Museo de la Ciudad. Murcia, 2005, págs. 110-145.

GARCÍA MARTÍNEZ, T.; LUJÁN ORTEGA, M.: "La fiesta de los santos inocentes en la Huerta de Murcia". *Revista de Folklore*. Nº 320, Obra Social y Cultural de Caja España. Valladolid, 2007, págs. 41-48.

GARCÍA MARTÍNEZ, T., LUJÁN ORTEGA, M.: "La fiesta de las cuadrillas de Barranda: 29 años de prensa escrita". *La fiesta de las Cuadrillas de Barranda*. Edita Comunidad Autónoma Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Murcia, 2007, página 25.

LUNA SAMPERIO, M. *Grupos para el Ritual Festivo*. Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia, Murcia, 1989.

LUNA SAMPERIO, M. *Las cuadrillas del sureste*. Trenchi Antropológica, 2000, Murcia.

MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "La fiesta de los Santos Inocentes en Andalucía". *Revista Microscopio*. Nº 1. Fundación Repetto. Sevilla. 1999.

MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "Las fiestas de Inocentes y ánimas". Lección. Diputación de Granada. Granada, 1999.

MEDINA SAN ROMÁN, C. M.: "La fiesta como elemento de la cultura popular". Casa de la Cultura de Bormujos, 2001.

RAMOS, F. El baile de ánimas. *Revista Chocolate*. Julio de 1872, Año II, Nº 22.

REX PLANES, N. *La huerta que yo viví*. Murcia 1970. Pág. 30-33.

RUIZ-FUNES GARCÍA, M. *Derecho Consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia*. Madrid, 1916.

SÁNCHEZ BAEZA, E. *Javalí Viejo. Notas para su historia*. Murcia 1976, Pág. 142.

Semanario Pintoresco español. Nº 14. Año X, 12 de abril de 1845.

TOMÁS LOBA, Emilio del Carmelo: "El baile popular en el sureste peninsular. Espacio y expresión del baile suelto en el ámbito de la fiesta". *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayto. de Murcia, Murcia, 2004.